



164,594

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>D 04</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Miguel CUCURELL FONT, de nacionalidad española, residente en Hostalets de Pierola (Barcelona), "Calle Caudillo, 2 por "CINTA ELÁSTICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cinta elástica empleable con éxito para rebordear aberturas de prendas, tales como calzoncillos, bragas, trajes de baño, etc.

5. Son ya conocidas ciertas cintas elásticas constituidas por una sucesión de hilos de urdimbre extensibles ligados por una trama de hilo no extensible, que se colocan en el borde de las citadas aberturas de prendas con el fin de que se ciñan a las cinturas, piernas, etc. Las citadas cintas elásticas presentan el inconveniente de que
- 10.



5. poseen poca prestancia o consistencia en el sentido de que se tuercen en el momento de aplicarlas a lo largo del borde de las aberturas de las antedichas prendas, por lo que la adaptación al aludido borde, que se realiza cuando se ha de efectuar su cosido, resulta muy engorrosa, realizándose el cosido por medio de máquinas notablemente complicadas.

10. Las desventajas que supone lo expuesto han sido eliminadas con la cinta elástica objeto de la presente invención que, constituida por una sucesión de hilos de urdimbre extensibles ligadas por una trama de hilo no extensible, se caracteriza esencialmente por llevar incorporados entre los hilos extensibles de urdimbre, por lo menos uno que no sea extensible.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una cinta elástica de las características indicadas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista que muestra la cinta en forma de rollo para su empleo; la figura 2 muestra un fragmento de la cinta representada a mayor tamaño; la figura 3 es un detalle, a escala muy ampliada, de la textura de la cinta, y la figura 4 muestra una prenda en aberturas de la cual ha sido fijada la cinta en cuestión.

25. La cinta elástica -1- objeto del presente modelo de utilidad está constituida por una sucesión de hilos -2- de urdimbre de naturaleza extensible (sean de caucho, tex-



5. turizados elásticos u otros) y otros hilos -3- igualmente de urdimbre pero no extensibles, interpuestos entre los hilos -2-, estando todos los citados hilos de urdimbre ligados entre sí por una trama de hilo de naturaleza no extensible -4-.

10. La referida constitución de la cinta elástica de que se trata confiere a la misma la posibilidad de ser adaptada a aberturas (por ejemplo, las correspondientes a las perneras de unas bragas -5-) u otras zonas de prendas, con toda facilidad por no arrugarse, en orden a su fijación, por ejemplo, mediante el cosido normal que se puede llevar a efecto por medio de cualquier tipo de máquina convencional de coser o similar.

15. Como se comprende, la cinta antes de ser colocada y gracias a la disposición entre la urdimbre de los hilos no extensibles -3-, carece de extensibilidad o elasticidad y puede ser tratada como una cinta normal de tejido, de donde se deriva su sencillez de colocación. Sin embargo, una vez colocada, bastará darle un tirón brusco para romper los hilos no extensibles de urdimbre y que aquella cinta recupere su característica elástica, necesaria para el ceñido.

20. Serán independientes del objeto della invención los materiales, formas y dimensiones de la cinta elástica de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, cuanto no altere su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Cinta elástica, constituida por una sucesión de hilos de urdimbre extensible, ligados por una trama de hilo no extensible, que se caracteriza esencialmente por llevar incorporados entre los hilos extensibles de urdimbre por lo menos uno que no sea no extensible.

2. Cinta elástica.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de diciembre de 1970

Miguel CUCURELL FONT

p.a.



FIG. 1

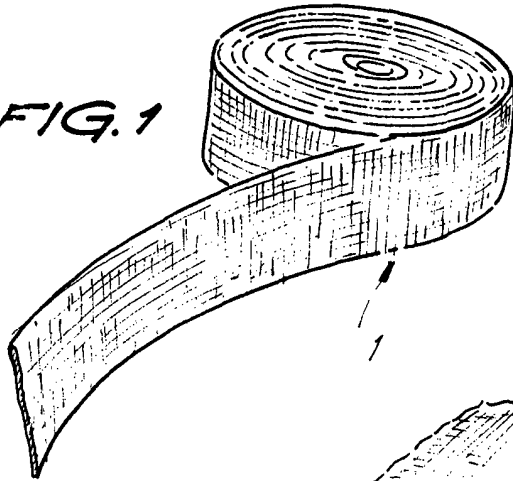


FIG. 2

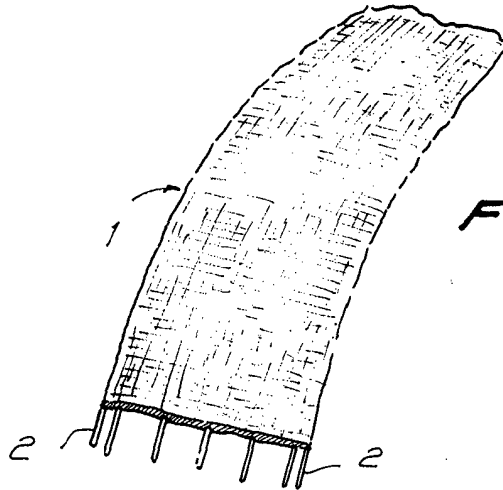


FIG. 4

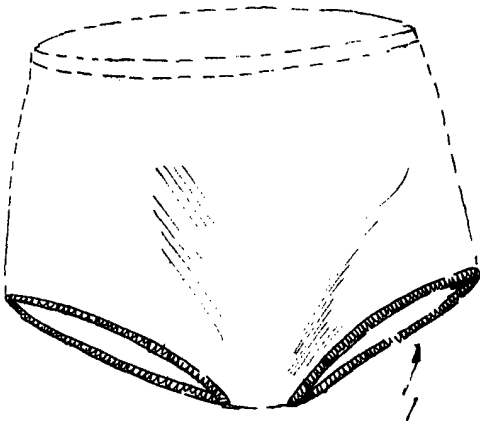
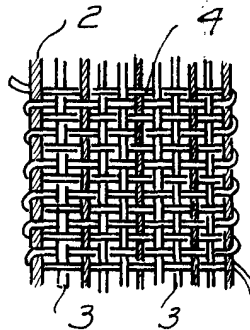


FIG. 3



BARCELONA, 12 diciembre 1970  
MIGUEL CUCURELL FONT  
P.A.

19879/1